

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-01</p>
	<p>CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES</p>	<p>VERSIÓN: 04</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

CONCEJO DE BOGOTA 08-02-2024 10:35:29

Al Contestar Cite Este Nr.:2024IE2742 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Origen: Sd:397 - SECRETARIA GENERAL/GARCIA BAQUERO DAGI

DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA/TODAS LAS OFICINAS

ASUNTO: CONVOCATORIA SESION PLENARIA ORDINARIA 15 DE FEBRE

OBS: ---

Honorables concejales

Sesión Plenaria ordinaria

Fecha: **jueves 15 de febrero de 2024 a las 9:00 A.M.**

Lugar: Recinto Los Comuneros

Atendiendo instrucciones del señor Presidente de la Corporación, Honorable Concejal Juan Javier Baena Merlano y conforme lo establece el artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019 Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C modificado por el artículo 1 del Acuerdo 865 de 2022, comedidamente me permito CONVOCARLO (A) a la sesión plenaria ordinaria que se llevará a cabo en la fecha, hora señalada, con el siguiente tema:

Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

Proposición 012 aprobada el 17 de enero de 2024 en sesión plenaria.

Tema: Prevención al abuso sexual infantil

Citante: Bancada Partido Político MIRA. Honorables concejales Samir Bedoya Piraquive, Fabián Andrés Puentes Sierra.

Citados: Isabel Segovia Ospina, Secretaria Distrital de Educación; Gerson Orlando Mermont, Secretario Distrital de Salud; Gustavo Quintero Ardila, Secretario Distrital de Gobierno; César Andrés Restrepo Flórez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Roberto Ángulo Salazar, Secretario Distrital de Integración Social.

Invitados: Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital, Astrid Cáceres Cárdenas, Directora Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Atentamente,

DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO
Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Omar Bohórquez